

# **INFORME DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018**

**A los Señores Accionistas de:**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSRIOCHIMBO S.A.**

Cumandá, 8 de febrero del año 2019

Luego de haber sido nombrada Comisario de la compañía, cumplo en presentar a ustedes el informe anual correspondiente, al ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre del mismo año.

La administración general de la compañía recae en la responsabilidad absoluta del Sr. Gerente.

En el aspecto financiero cuenta con el apoyo de una profesional en el área de contabilidad, quien es responsable de la elaboración de los Estados Financieros (balances) así como la encargada de cumplir oportunamente con las disposiciones tributarias ante los organismos a la que está sujeta la compañía

En relación a la gestión administrativa me permito informar que es favorable para la marcha de la compañía.

Los Estados Financieros y anexos como facturas, planillas, formularios de declaraciones y similares se determina que se dieron el tratamiento contable adecuado en atención a los principios de contabilidad y basados en documentos físicos.

Mi responsabilidad conforme a la ley es expresar una opinión sobre la veracidad de dicha información. En tal sentido y una vez que he verificado los mismos doy fe que dichos Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la real situación económica y financiera de la compañía toda vez que se sujetan a las normas contables y procedimientos implementados por las entidades fiscales reguladoras.

Particular que pongo en su conocimiento para fines legales consiguientes:

Atentamente



Sra. Nelly Susana Yunganagui Tamay

C.C.060472430-2

**COMISARIO DE LA COMPAÑÍA**